

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTA

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A. (INSEDES)

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y los Estatutos de la Empresa, expongo en informes a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2014.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A. (INSEDES), según las NIF para PYMES de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 001-IC-CPA-PRB-11-01, emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el Registro Oficial del 27 del mismo mes. Modifico la resolución No. 001-IC-CPA-PRB-11-01 el día 20 de Noviembre de 2012, publicado en el Registro Oficial No. 438 del 21 de diciembre de este año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIF, ordenando principalmente la implementación en base de datos corporativa de los activos con ingresos a USD 4.000.000,00; sus ventas mensuales a USD 5.000.000,00 y que cuenta con menos de 200 empleados.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A. (INSEDES) cumple con las tres condiciones para la aplicación de las NIF para PYMES. Pertenace al grupo por su implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, desde el año 2013 como año de transición.

El efecto en los estados financieros reflejados en la Cuenta de Resultados Anualizada por Aplicación por Primera vez las NIF para PYMES, son los verdaderos valores reflejados por la aplicación de este norma (NIF).

Mi agradecimiento por la continua disposición en la actualización y representación legal en la compañía.

Guayaquil, 03 de Abril del 2014

Luis Alberto Garama Vaca
Presidente Ejecutivo